

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 438 -2016-MDLV

La Victoria, 04 de Julio del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. N° 5853-2016) firmado por el M. Sc. José Lino Huertas Maco – Decano de la Facultad de Ciencias Economicas, Administrativas y Contables, quien presenta al alumno **OMER GUEVARA DELGADO**, estudiante del X Ciclo de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACION** de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **OMER GUEVARA DELGADO** en apoyo al Organó Desconcentrado de Defensa Civil - Gerencia Municipal, desde el 01 de JULIO del 2016, envía de regularización.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

AL
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE